



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Caudete
09/02/2024Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1268472R

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE LECTOR DE CONTADORES**D. MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ**, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de Caudete (Albacete).

Dada cuenta de las bases aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 19 de enero de 2024, publicadas en el apartado Tablón de Anuncios de la web municipal www.caudete.es y en el Tablón de Anuncios de este M. I. Ayuntamiento, para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación, en régimen laboral de carácter temporal a tiempo completo o parcial, de lector de contadores destinados/as a prestar servicios en el M. I. Ayuntamiento de Caudete y finalizado el plazo de presentación de solicitudes en fecha 2 de febrero de 2024, esta Alcaldía, atendiendo a lo dispuesto en las indicadas bases, en virtud de las facultades que le otorgan los artículos 21.1 de la Ley de Bases de Régimen Local, y demás normativa de aplicación,

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación, en régimen laboral de carácter temporal a tiempo completo o parcial, de Lector de Contadores destinados/as a prestar servicios en el M. I. Ayuntamiento de Caudete,

| Relación de Aspirantes Admitidos | DNI |
|----------------------------------|-----------|
| CANTOS AMORÓS, FRANCISCO JOSÉ | 29**2*2* |
| FORTE GIL, DÉBORA | *8*7*0*5* |
| GARCÍA OLIVA, M. BELÉN | 4**0*6*7* |
| GARCÍA PAGÁN, CARMEN | **07**97* |
| MARTÍ TÁRRAGA, PEDRO JOSÉ | 4**79**6* |
| SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO | 7**7*92** |
| SOLERA DÍAZ, RAFAEL | 48**9*9* |
| TORTOSA MARTÍNEZ, JULIO | **47**20* |

| Relación de Aspirantes Excluidos | DNI | Causa |
|----------------------------------|-----|-------|
| | | |

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.caudete.es y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **tres días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caudete
MERCEDÉS BUENDÍA BLANCO
09/02/2024SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
09/02/2024

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA AAND C9DH 7JZJ 2CEJ

Resolución Nº 297 de 09/02/2024 "Resolución lista provisional admitidos y excluidos bolsa lector de contadores" - SEGRA 731593La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1